

Objeto:
Procedimiento de
Control Interno por
Cambio de Autoridades.

Período auditado: 2018

Normativa relevante:
Resolución N° 88-
SGCBA/17.

Equipo auditor:
Leonora CARNAZZOLI.
Mariano ESCOLA
ABBATE.
Ezequiel CARAMES.
Aldana RODRIGUEZ.
Federico FIGUEROA
HAZAN.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N° I 7/18
Ministerio de Cultura

Subsecretaría de Gestión Cultural
Dirección General de Música

Alcance:

Las tareas de fiscalización alcanzaron la verificación del:

✓ Grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución N° 88-SGCBA/17.

Fueron realizadas en el período comprendido entre los días 4 julio y 7 de agosto de 2018.

Limitación al Alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

No posee hallazgos/observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría: No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

En virtud de las tareas llevadas a cabo por esta Unidad de Auditoría Interna, se desprende que, no obstante salvedades de índole formal, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Resolución N° 88-SGCBA/17.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
“2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD”

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número: IF-2018-25073632- -UAIMC

Buenos Aires, Martes 11 de Septiembre de 2018

Referencia: Informe Ejecutivo de Informe N° 15-UAI-MC/18. Imprevisto N° 7/18. Cambio de Funcionario DGMUS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.09.11 17:06:07 -03'00'

Leonora Alejandra Carnazzoli
Auditor Interno
UNID.AUDITORIA INTERNA MCGC
MINISTERIO DE CULTURA

Digitally signed by Comunicaciones
Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.09.11 17:06:07 -03'00'